

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria **CLYP-AG-TE-A-S-O- N°.022-2025** 10 de marzo
2 de 2025.

3 **ACTA EXTRAORDINARIA CLYP-AG-TE-A-S- EX- N°. 020- 2025**

4 **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CLYP-AG-TE-A-S- EX- N°. 020- 2025 DEL**
5 **TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN**
6 **LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS DIECIOCHO**
7 **HORAS, DEL CINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN SESIÓN**
8 **VIRTUAL. CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES**
9 **TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO EXISTE INTERPOSICIÓN**
10 **HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES.**-----

11 **MIEMBROS PRESENTES**-----

12 Lic. Luis Manuel Morera Morera	Presidente-----
13 M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita	Vicepresidente-----
14 Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa	Secretaria-----
15 Lic. Nelson Sánchez Castro	Vocal I-----
16 Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez	Vocal II-----

17 **Preside:** Lic. Luis Manuel Morera Morera-----

18 **Secretaria de actas:** Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa-----

19 **ORDEN DEL DÍA**-----

20 **CLYP-AG-TE-A-S- EX- N°. 020- 2025**-----

21 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

22 **Artículo 2- Revisión y aprobación del orden del día.**-----

23 **CAPÍTULO III. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**-----

24 **Artículo 3- Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.**-----

25 **CAPÍTULO IV. ATENCIÓN DE VISITAS.**-----

26 **Artículo 4- Se recibe la visita de los funcionarios de IDO Agency.**-----

- 27 - **Propuestas claras de las acciones concretas a tomar para evitar problemas en el**
28 **sistema en las próximas elecciones del 15 de marzo, de 9:00 am y hasta las 5:00 pm.--**
- 29 - **Definir el tema de la publicación y forma de los resultados.**-----
- 30 - **La administración se contactará con ellos.**-----

1 - **Garantía del proceso de votaciones transparente y confiable.**-----

2 - **Acciones del tribunal.**-----

3 - **Diagnóstico de necesidades y acciones a implementar.**-----

4 **CAPÍTULO V- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**-----

5 **Artículo 5- Seguimiento a los formularios de inscripción para Juntas Regionales y Fiscal**
6 **Regional.**-----

7 **Artículo 6- Definir sistema de votaciones, electrónico o manual por papeleta, para la**
8 **Junta Regional y Fiscal Regional de Guanacaste Altura y acuerdo de contratación.**-----

9 **Artículo 7 - Seguimiento y toma de acuerdos del proceso electoral Junta Directiva y**
10 **Fiscal 2025-2028.**-----

11 - **Acuerdo de solicitud a Dirección Ejecutiva la programación para la tercera**
12 **semana de marzo del curso "Los Órganos Colegiados y su Funcionamiento" para los**
13 **miembros de Junta Directiva y Fiscal 2025-2028, que resulten electos el próximo**
14 **sábado 15 de marzo 2025.**-----

15 - **Acuerdo para uso de las aulas de capacitación para alimentación de**
16 **colaboradores.**-----

17 **Artículo 8 – Seguimiento lectura de tercer informe de la Auditoría externa.**-----

18 **CAPÍTULO VI- ASUNTOS VARIOS.**-----

19 **CAPÍTULO VII- CIERRE DE SESIÓN.**-----

20 **CAPÍTULO I- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.**-----

21 **Artículo 1:** Una vez comprobado el cuórum, con cinco miembros propietarios presentes en
22 sesión **PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL EN**
23 **ALAJUELA.** Se cuenta con la presencia de la señora Katherine Brenes Sandí, Secretaria
24 Administrativa y en la Asesoría Legal la señora María Alejandra Castro Quesada. Inicia la
25 sesión al ser las dieciocho horas con catorce minutos.-----

26 **CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

27 **Artículo 2-** Revisión y aprobación del orden del día.-----

28 Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria **CLYP-AG-TE-A-S-EX-**
29 **N°. 020 – 2025. ACUERDO 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO I-**
30 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM. CAPÍTULO II- REVISIÓN Y APROBACIÓN**

1 DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO III- LECTURA Y ANÁLISIS DE
2 CORRESPONDENCIA. CAPÍTULO IV. ATENCIÓN DE VISITAS. CAPÍTULO V-
3 SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS. CAPÍTULO VI- ASUNTOS VARIOS.
4 CAPÍTULO VII- CIERRE DE SESIÓN. Presidente solicita primero realizar el capítulo
5 IV que es la atención a visitas y luego el capítulo III lectura y análisis de correspondencia.
6 APROBADO CON CINCO VOTOS A FAVOR, UNÁNIME Y EN FIRME.-----

7 **CAPÍTULO III. ATENCIÓN DE VISITAS.**-----

8 **Artículo 4- Se recibe la visita de los funcionarios de IDO Agency.**-----

9 **Iván Guevara, Roberto Tylor y Marco Muñoz**-----

- 10 - **Propuestas claras de las acciones concretas a tomar para evitar problemas en el**
- 11 **sistema en las próximas elecciones del 15 de marzo, de 9:00 am y hasta las 5:00 pm.--**
- 12 - **Definir el tema de la publicación y forma de los resultados.**-----
- 13 - **La administración se contactará con ellos.**-----
- 14 - **Garantía del proceso de votaciones transparente y confiable.**-----
- 15 - **Acciones del tribunal.**-----
- 16 - **Diagnóstico de necesidades y acciones a implementar.**-----

17 **Presidente da la bienvenida y explica a personeros de IDO que se mantendrá la misma**
18 **logística, se realizará una adenda del contrato y que ellos comenten si consideran debe**
19 **agregarse algo más.**-----

20 El señor Iván Guevara comenta que se modificará el inicio y final de las votaciones de manera
21 manual, algo así como que alguien abre y cierra el portón. Esto elimina el error pasado.
22 Alguien del Tribunal Electoral se valida para iniciar y para cerrar. Presidente indica que esto
23 lo podemos hacer en vivo y grabado dando inicio y cierre a las votaciones. La variable del
24 tiempo se elimina.-----

25 La Licda. Sandra Fallas Gamboa solicita que por favor se presenten temprano, ya que el sábado
26 01 de marzo llegaron muy justo a la hora y le da la sensación que tienen el hábito de llegar
27 tarde. Iván explica que por ejemplo si se está pasando mucha información, simplemente se
28 pasa a otro servidor. Ellos prendieron cinco servidores el día de las elecciones. Uno de esos
29 se levantó y los otros tres ya estaban probados, pero uno de ellos falló en la zona horaria. Esto
30 se puede evitar, pero pasó. Ha pasado a empresas grandísimas. cuando los servidores brincan

1 entre zonas horarias y alguna parte del proceso, no validó y hace un caos. Es un error humano
2 porque se testea, pero es una Z. El desarrollador puede probar en su máquina y luego pasa a
3 servidores. Cada uno de ellos tira cientos de líneas de código, en su máquina local tiene una Z
4 y al pasarlo al servidor debe eliminar la Z para que no registre la hora local del servidor. El
5 señor Guevara dice que él lo pensó porque conoce y pasaron todo el fin de semana haciéndolo,
6 hasta que lo detectaron. Esta variable ya no existe. El Lic. Nelson Sánchez indica que la
7 validación lleva alguna seguridad. La Licda. Sandra Fallas comenta que le parece que sean dos
8 personas para configurar inicio y fin de las elecciones porque es riesgoso hacerlo solo con una
9 persona; por lo que definimos que sea don Manuel y Ana Eleida. El presidente del Tribunal
10 Electoral hará la apertura y ocupará una computadora lista en el podio. El señor Iván Guevara,
11 dice que después de las 5pm se tendrá acceso a la información. El Lic. Nelson Sánchez comenta
12 que se den los datos en una sesión solemne. El Lic. Manuel Morera dice que a las 5pm es el
13 cierre. Don Iván Guevara dice que en el momento en que se cierra el evento están los resultados.
14 La Msc. Ana Eleida Arguedas dice que a las 5 pm se cierra y nadie por favor vea nada. El
15 señor Guevara dice que a las 5 pm se cierra y si alguien entra lo que verá será un banner. El
16 señor Marco Muñoz dice que el módulo de reporte está divorciado del módulo de voto. No
17 puede haber ningún error. No existe manera posible que alguien vea los resultados. El Lic.
18 Manuel Morera Morera dice que de seguro alguien intentará entrar después de las 5pm. El
19 señor Iván Guevara dice que cerrado el proceso no habrá reportes y solo don Manuel y él lo
20 podrán ver. Comenta reunirnos virtualmente para explicar los reportes. El señor Marco
21 Muñoz, dice que están haciendo pruebas de carga y estrés ficticios. El señor Iván Guevara dice
22 que el padrón que les dieron no traen pensionados. Se le explica que todos son activos porque
23 se refiere a activos en Colypro. Ellos darán reportes por regiones Colypro. El señor Guevara
24 dice que el iPad dice donde se emite el voto. El Lic. Manuel Morera dice que les solicita hacer
25 pruebas previas en los servidores de producción y una vez que todo se confirma que están bien
26 no hacer ningún cambio y en caso que se requiera hacer algún cambio generar un control de
27 cambios por más pequeño que sea. El señor Iván Guevara dice que no cambiarán nada. Las
28 iPads están en cada lugar. La Bach. Auxiliadora Solera comenta por una persona que indicó
29 que no pudo votar por fiscal solo por Junta Directiva, el señor Iván Guevara dice que están
30 analizando este caso porque solo a ella le pasó. También que hablaron con Óscar (Jefatura de

1 T.I) para subir el internet. Lograron resolver incidencias como por ejemplo una persona con
2 parálisis facial. La gente decía mucho que no aparecían pero se resolvió. El Lic. Manuel
3 Morera dice que tomemos un acuerdo para solicitar a TI el aumento de velocidad en todos los
4 centros. Iván dice que sobre todo en los Centros de Recreo, por ejemplo en Limón estuvo muy
5 bajo. La Msc. Ana Eleida Arguedas comentó que sucedió en Puntarenas y lo que le indicaron
6 fue que inflara los cachetes y ya pudo votar. Otra persona era que en la cédula no tenía pelo
7 pero en la realidad aparecía con pava entonces lo que hizo fue quitarse el pelo de la cara. El
8 señor Iván Guevara dice que ellos retomaran a las personas y no hacerlo corriendo, llamaran y
9 contactaran a esas personas. El señor Marco Muñoz comenta de una persona que salía con el
10 pelo suelto y aquí lo trajo amarrado, cuando se lo soltó ya logró votar. Además, comenta que,
11 ya tienen bastante retroalimentación al respecto y están considerando esto. El Lic. Manuel
12 Morera dice que le da miedo que se pongan a hacer detalles y esto afecte el sábado. El señor
13 Iván Guevara, dice que no habrá cambios. El Lic. Manuel Morera dice que la recomendación
14 anterior fue dada por el auditor, indicando que lo más sabio es que si el sistema estaba
15 funcionando bien no se toque, y si hacen algo deben de registrarlo. El señor Iván Guevara dice
16 que estas incidencias no se dieron ni en cincuenta personas que es muy poco. El Lic. Manuel
17 Morera dice que no hay queja en el uso sino en lo que pasó. El señor Guevara dice que en poco
18 tiempo muchas personas lograron votar y esta es la prueba de que es amigable. Además,
19 comenta que los datos nunca se vieron afectados ni comprometidos, no se publicó nada, no hay
20 reportes de nada. Si se hizo un corte de los votantes, pero en sí, la confiabilidad del sistema
21 está intacta. Hubo personas que intentaron atacar el sistema, incluso durante la semana, pero
22 nunca lograron vulnerarlo. El Lic. Manuel Morera dice que cuando don William (Auditor
23 Externo) dijo que el sistema había demostrado ser infalible. El señor Marco Muñoz dice que
24 sí intentaron atacarnos, ellos tienen los reportes pero esto no lo lograron. Generalmente lo que
25 hacen es querer votar el sistema teniendo miles de peticiones en el mismo momento o también
26 querer extraer información. Además, comenta que, el internet es un punto muy importante. En
27 las pruebas incluso falló el reconocimiento facial porque estaban en ambientes muy oscuros y
28 el nivel de confiabilidad no lo permitía y la otra variable es la estabilidad del internet. Hay un
29 intercambio de información con los servidores. Cuando hay una intermitencia se cierra. La
30 Bach. Auxiliadora Solera comenta que iba camino a San Ramón cuando intentó votar y esto le

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 020 – 2025

1 sucedió. Validar intentar mejorar la velocidad del internet y en caso de que no se pueda lograr,
2 intentar tener una red dedicada; o sea limitada solo a los iPads. El tiempo de respuesta de los
3 servidores incrementaba cuando había muchos usuarios conectados en ese momento. En lo
4 posible tener un canal dedicado. El internet es clave. En el gimnasio por la misma estructura
5 metálica no podían entrar al internet. Debería de robustecer el wifi del lugar. La Msc. Ana
6 Eleida Arguedas dice que pueden hacer una prueba porque en el centro del salón no es estable
7 el celular. Al haber inestabilidad del internet es fácil que falle. Solicitan un canal exclusivo
8 para las iPads, ellos pueden configurar los routers para que haya más ancho de banda. El señor
9 Iván Guevara dice que se deben enfocar los esfuerzos en la mayoría. No harán cambios por
10 cosas por ejemplo que solo le pasaron a una persona. Hubo por lo menos 300 interacciones y
11 muchas eran que no estaban en el padrón. Por ejemplo, de 10, 8 era que no estaban
12 empadronados.-----

13 La Licda. Sandra Fallas comenta que, aunque sea una minoría, por ejemplo, el día de las
14 elecciones observó que las personas rodeaban a los dos funcionarios de iDO y se veía mucha
15 presión, entonces considerar aumentar el personal en campo. La propuesta es cerrar el viernes
16 en la noche, lo que menos quieren es afectar el sistema. A partir del lunes 10 de marzo se abrirá
17 el sistema a las 7am para el pre registro. El Lic. Manuel Morera dice que más bien y ojalá se
18 pueda hacer más pre registro. El señor Iván Guevara dice que no hay publicidad mala; más
19 bien puede causar que las personas deseen registrarse. Katherine Brenes Sandí, consulta por
20 las solicitudes de asistencia a través del correo electrónico. El señor Iván Guevara dice que
21 solo se dieron tres. Además, dice que las personas que quieren registrarse el problema es que
22 las personas no tienen correo Colypro. Se indica que se use el correo electrónico personal.
23 Katherine dice que por ejemplo una persona sí esté en el padrón pero tenga dificultades para
24 votar y necesite asistencia a través del correo electrónico, pero este haya sido actualizado
25 posterior al cierre y aprobación del padrón, ¿qué se puede hacer en ese caso?. El señor Marco
26 Muñoz dice que el correo electrónico personal debe ser parte del padrón. El Lic. Manuel
27 Morera Morera dice que este es un tema muy sensible y considera que doña Alejandra (Asesora
28 Legal del Tribunal Electoral) es la que puede aclarar. Se están trasladando solo las votaciones
29 al 15. Estamos dejando el padrón en las mismas condiciones, no puede alterarse en nada. Su
30 criterio es que se deben mantener las mismas condiciones con las que se votó el 01 de marzo.

1 Hacer un cambio puede ser causa de una apelación. La Bach. Auxiliadora Solera dice que
2 entiende a Katherine, por ejemplo, ella actualizó hoy y cambió el correo. Entonces si ella
3 tuviera un problema, el correo que ellos tienen en el padrón no es el que ella cambió. El señor
4 Iván Guevara dice que ellos pueden hacer el cambio, pero esto es modificar. Ellos hablaron
5 con Óscar (Jefatura de T.I) y comentaron que podían comunicarse en tiempo real con los datos
6 de Colypro pero se concluyó que eso no se puede. Dijeron que lo mandaron de manera manual,
7 pero esto rompe la comunicación. El Lic. Manuel Morera dice que el padrón no se toca, se
8 trasladó la votación, todo lo demás sigue igual, estamos copiando la misma logística, el único
9 cambio es evitar que pasen las situaciones presentadas. No nos vamos a exponer a nulidad.
10 Marco Muñoz y Roberto Taylor dicen que usarán el correo que está en la base de datos del
11 padrón. Presidente da por finalizado el encuentro con personal de IDO Agency.-----

12 El Presidente solicita una pausa a las diecinueve horas con diecinueve minutos.-----

13 La sesión re-inicia al ser las veinte horas con cuatro minutos.-----

14 **CAPÍTULO IV. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**-----

15 **Artículo 3- Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.**-----

16 **Presidente solicita a la Asesora Legal proceda con los correos electrónicos recibidos.**-----

17 De: Cindy Vega Arce-----

18 Saludos, mi nombre es Cindy Vega Arce, cédula 205470275, como parte del colegio de
19 licenciados y profesores me parece que para las próximas elecciones del mes de marzo deberían
20 tomar en cuenta a otros colegiados para su participación como delegados esto para brindar
21 mayor oportunidad a otros colegiados en el proceso electoral.-----

22 Muchas gracias-----

23 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches.-----

24 Estimada colegiada, para ser delegados los colegiados deben cumplir con una capacitación y
25 juramentación, a parte de la logística en cuanto a su identificación, por lo tanto, se estará
26 recurriendo a los que ya recibieron su capacitación y juramentación, agradecemos igualmente
27 su disposición.-----

28 Saludos cordiales.-----

29 De: EUCA-----

30 San José, 3 de marzo 2025-----

1 Señores-----

2 Miembros-----

3 Tribunal Electoral-----

4 COLYPRO-----

5 Reciban cordial saludo, ante la inquietud de uno de nuestros colaboradores, quien posee
6 experiencia y titulación en informática y al igual que muchos de nosotros es de nuestro interés
7 saber:-----

8 1. El Tribunal debería salir a aclarar las imágenes que andan circulando sobre la votación,
9 de acuerdo con la opinión de las personas especialistas en la materia nos indican que a la hora
10 que se presentaron los problemas no es posible que se presenten resultados. Este punto es
11 urgente que el tribunal lo pueda aclarar.-----

12 2. Conocer las variables y el programa que están utilizando para el proceso electoral.-----

13 3. Conocer el nivel de auditoría usado para validar que el sistema no fuera violentado.-----

14 4. Poder tener acceso al código fuente del programa después de la elección con la finalidad
15 de garantizar una mayor transparencia.-----

16 5. Por qué, pese a las numerosas pruebas, simulacros, etc., de manera "misteriosa" la zona
17 horaria del sistema no correspondía a la nuestra, se supone que la zona horaria ya debió haber
18 quedado configurada.-----

19 6. Existe dentro del contrato alguna cláusula en la cual se estipula que de existir algún
20 contratiempo con el proceso COLYPRO no incurriría en gastos extras.-----

21 Sin otro particular, y agradeciendo su pronta respuesta quedamos de usted,-----

22 Atentamente,-----

23 Original Firmado-----

24 Carlos Retana López-----

25 Candidato a presidente-----

26 Papeleta 2, Educadores Unidos para el Cambio-----

27 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches-----

28 Estimado candidato, en relación con sus consultas, damos las siguientes respuestas:-----

29 1. El Tribunal debería salir a aclarar las imágenes que andan circulando sobre la votación,
30 de acuerdo con la opinión de las personas especialistas en la materia nos indican que a la hora



1 que se presentaron los problemas no es posible que se presenten resultados. Este punto es
 2 urgente que el tribunal lo pueda aclarar.-----
 3 Se va a dar una comunicación en las próximas horas sobre lo acontecido.-----
 4 2. Conocer las variables y el programa que están utilizando para el proceso electoral.-----
 5 La plataforma del Sistema de Votación se encuentra alojada en la infraestructura de Amazon
 6 Web Services (AWS), cuenta con certificados SSL/TLS válidos, generados y gestionados por
 7 AWS.-----
 8 La comunicación entre los usuarios y los servidores se encuentra cifrada mediante el protocolo
 9 HTTPS/TLS, garantizando la confidencialidad e integridad de la información transmitida.-----
 10 La base de datos se encuentra protegida contra accesos no autorizados y es generada
 11 directamente en AWS. Solo se cuenta con una instancia de base de datos dentro de AWS, sin
 12 usuarios expuestos a accesos directos. Se utiliza AWS Cognito como servicio de gestión de
 13 autenticación, misma que como pudieron observar utiliza reconocimiento facial.-----
 14 3. Conocer el nivel de auditoría usado para validar que el sistema no fuera violentado.-----
 15 La auditoría abarca las siguientes áreas clave:-----
 16 · Seguridad de la Plataforma-----
 17 · Confiabilidad de la Plataforma-----
 18 · Eficacia del Sistema-----
 19 · Transparencia del Proceso Electoral-----
 20 · Usabilidad-----
 21 · Manipulación Segura de la Base de Datos del CLIENTE-----
 22 · Certificados, Enlaces y URLs Seguros-----
 23 · Reporte de Errores y Caídas-----
 24 4. Poder tener acceso al código fuente del programa después de la elección con la finalidad de
 25 garantizar una mayor transparencia.-----
 26 La propiedad intelectual del programa pertenece a la empresa por ello no es posible dar acceso
 27 al código fuente.-----
 28 5. Por qué, pese a las numerosas pruebas, simulacros, etc., de manera "misteriosa" la zona
 29 horaria del sistema no correspondía a la nuestra, se supone que la zona horaria ya debió haber
 30 quedado configurada.-----

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 020 – 2025

1 Esto se debe a que solo se utilizó un servidor durante el simulacro igualmente para esta segunda
2 oportunidad la empresa estará tomando en cuenta un doble control para evitar que esta situación
3 vuelva a presentarse.-----

4 6. Existe dentro del contrato alguna cláusula en la cual se estipula que de existir algún
5 contratiempo con el proceso COLYPRO no incurriría en gastos extras.-----

6 La administración es la que confecciona este tipo de contratos, sí toma en cuenta aspectos en
7 caso de incumplimientos de parte del proveedor y las sanciones derivadas de los mismos.-----

8 Saludos cordiales.-----

9 De: Cindy Vega Arce-----

10 Saludos, mi nombre es Cindy Vega Arce, cédula 205470275, como parte del colegio de
11 licenciados y profesores me parece que para las próximas elecciones del mes de marzo deberían
12 tomar en cuenta a otros colegiados para su participación como delegados esto para brindar
13 mayor oportunidad a otros colegiados en el proceso electoral.-----

14 Muchas gracias-----

15 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches.-----

16 Estimada colegiada, para ser delegados los colegiados deben cumplir con una capacitación y
17 juramentación, a parte de la logística en cuanto a su identificación, por lo tanto se estará
18 recurriendo a los que ya recibieron su capacitación y juramentación, agradecemos igualmente
19 su disposición. Saludos cordiales.-----

20 De: Maricela-----

21 Lunes , 3 de Marzo del 2025.-----

22 Señores (as)-----

23 Tribunal Electoral-----

24 Colegio de Licenciados y profesores, Colypro.-----

25 Presente.-----

26 Estimados (as) señores (as)-----

27 Por este medio les saludo , la misiva tiene como objetivo , hacerles varias consultas:-----

28 1.- Quisiera saber como colegiada y candidata a la fiscalía Nacional , que lo fue lo que sucedió
29 exactamente el 1 de marzo día de las elecciones , por la suspensión de las votaciones. Creo en
30 el Tribunal Electoral, por ese error humano, que hubo según lo expuesto por el presidente de



1 tan honorable Tribunal Electoral, considero NO deberían pagar de nuevo los servicios en las
2 dos empresas contratadas, lo preocupante es la inversión tan grande que generaron dichas
3 votaciones.-----

4 2. Como profesora jubilada, colegiada y adulta mayor quisiera, comunicarles que muchas
5 colegiadas jubiladas no reconocían los números tan pequeños colocados en una sola papeleta
6 para las votaciones en el espacio de los fiscales. Hasta utilizando lentes no lograban ver bien
7 los números para buscarlos y ejercer el voto, quisiera solicitarles la oportunidad de que los
8 números o las fotografías sean más grandes. Fue imposible para mucha población encontrarán
9 el número de su afinidad para ejercer el voto, si los rostros se vieran mejor talvez hubiera sido
10 más fácil pero no se logran tampoco ver bien los rostros, además nos solicitaron fondo blanco
11 en las fotografías, pero había fondos de muchos colores, eso perturba también perturba la vista.
12 Esperando contar con una respuesta positiva, para muchas población jubilada activa y activos
13 también.-----

14 Atentamente,-----

15 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches-----

16 Estimada colegiada, le informamos que la administración es la que confecciona este tipo de
17 contratos y sí toma en cuenta aspectos en caso de incumplimientos de parte del proveedor y las
18 responsabilidades y sanciones derivadas de los mismos. En cuanto al segundo punto, le
19 comentamos que al posicionarse sobre cualquier candidato la imagen se hace más grande para
20 que pueda visibilizarse.-----

21 Saludos cordiales-----

22 De: Yeimy Natalia Brenes Hernández-----

23 Gracias, ahora que van a volver a realizar las elecciones electorales, ¿puedo participar como
24 Delegada en propiedad? O será que ya perdí mi puesto.-----

25 ¡¡Saludos!!-----

26 Licda. Natalia Brenes Hernández-----

27 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches, estimada colegiada, se les estará
28 comunicando próximamente sobre su participación como delegada para la próxima votación.

29 Saludos cordiales-----

30 De: Karla Fallas-----

1 Por medio de la presente, manifiesto mi total rechazo a la posible anulación de las elecciones
2 programadas para hoy, sábado 1 de marzo. Como órgano garante de este proceso, era su
3 responsabilidad verificar, con la debida antelación, el correcto funcionamiento del sistema de
4 votación contratado.-----

5 Esta situación no solo ha implicado una inversión de tiempo por parte de los participantes, sino
6 también el uso de recursos financieros administrados por el Colegio, los cuales,
7 presumiblemente, han sido destinados al pago de dicho sistema.-----

8 Solicito una respuesta fundamentada en los principios jurídicos aplicables, así como una
9 explicación sobre las consecuencias administrativas para los responsables de esta situación.---

10 Quedo atenta a su pronta respuesta.-----

11 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches-----

12 Estimada colegiada, la votación del 01 de marzo del 2025, fue anulada, este órgano estará
13 dando un comunicado sobre dicho acontecimiento, así como sobre la convocatoria a votaciones
14 para el próximo sábado 15 de marzo de las 09:00 horas a las 17:00 horas, la invitamos a estar
15 atenta a los medios oficiales. Por otra parte, le informamos que la administración es la que
16 confecciona este tipo de contratos, sí toma en cuenta aspectos en caso de incumplimientos de
17 parte del proveedor y las sanciones derivadas de los mismos.-----

18 Saludos cordiales-----

19 De: Laura Campos-----

20 Buenas noches, había llenado el formulario para de ser posible trabajar como auxiliar electoral
21 en las elecciones del próximo 01 de marzo.-----

22 Si requieren apoyo en Heredia o en la sede de Alajuela, me gustaría ser participe.-----

23 Laura Campos Alpízar-----

24 8520 2467-----

25 Colegiada-----

26 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches-----

27 Estimada colegiada, ya los delegados fueron seleccionados y se les comunicó a su correo,
28 igualmente le agradecemos su interés.-----

29 Saludos cordiales-----

30 De: Rebeca Torres-----

1 Buenos días bendiciones, hoy quiero ejercer mi derecho al voto, y me dice que estoy en el
2 padrón electoral, y claro que me rebajan la cuota y estoy colegiada.-----

3 Por favor y si me puede ayudar se le agradece mucho, o si me puede hacer el favor de
4 facilitarme algún correo, donde si es para hacer el reclamo, si no veré qué medidas tengo que
5 tomar, ya que soy colegiada.-----

6 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches-----

7 Estimada colegiada, la votación del 01 de marzo del 2025, fue anulada, este órgano estará
8 dando un comunicado sobre dicho acontecimiento, así como sobre la convocatoria a votaciones
9 para el próximo sábado 15 de marzo de las 09:00 horas a las 17:00 horas, la invitamos a estar
10 atenta a los medios oficiales. Se utilizará el padrón anterior cuyo corte se hace de acuerdo a los
11 artículos 18 y 2 del Reglamento de Elecciones.-----

12 Saludos cordiales-----

13 De: Leonela Mora Vindas-----

14 Buenos días -----

15 Saludos cordiales-----

16 La presente es para solicitar información ya que ibte to realizar mi voto y no me deja, la página
17 da un mensaje que no estoy registrada en el padrón electoral.-----

18 ¿No sé si debo registrarme y como lo hago?-----

19 Agradeciendo su comprensión me despido. -----

20 Saludos-----

21 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches-----

22 Estimada colegiada, si no aparece en el padrón es porque no se encontraba al día a la fecha de
23 corte. El corte de padrón se hace de acuerdo a los artículos 18 y 2 del Reglamento de
24 Elecciones.-----

25 Saludos cordiales-----

26 De: Lucinia Hernández Lobo-----

27 Buenas tardes!-----

28 En días pasados yo me inscribí para trabajar el día de hoy colaborando en el proceso para estas
29 votaciones de hoy y curiosamente no fui llamada ni contactada.-----

30 Quisiera saber si esto es producto de las argollas que se dan en mucho de estas y otras-----

1 actividades.-----

2 Att. MSc. Lucinia Hernández Lobo-----

3 Cédula: 4 0138 0273-----

4 Jubilada del MEP -----

5 Domicilio Manuel Antonio - Quepos - Puntarenas -----

6 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches-----

7 Estimada colegiada, según el artículo 9 del Reglamento de Elecciones “El Tribunal Electoral

8 es el órgano superior en materia electoral del Colegio y tiene a su cargo la organización,

9 dirección y vigilancia de todos los procesos electorales que le corresponden a nivel nacional".

10 La selección de los delegados se hizo de acuerdo al Reglamento de Elecciones y atendiendo a

11 la necesidad de sus servicios en relación con la cantidad de los recintos de votación habilitados.

12 Saludos cordiales-----

13 De: Dixon Espinoza Cordero-----

14 Estimados miembros del Tribunal Electoral, espero que se encuentren muy bien a pesar de que

15 el día de hoy todos como colegio estamos haciendo historia de la cual aprenderemos y seremos

16 mejores sin duda, aunque cabe resaltar que lo vivido el día de hoy en el proceso de elección

17 nacional es insólito.-----

18 Voy a recapitular datos importantes que tengo en mis apuntes personales y hoy les comparto.-

19 Desde el 15 de diciembre del año 2024 cuándo se ratifican las candidaturas de todos los

20 participantes en este proceso electoral, ustedes indican que para el mes de enero, posiblemente

21 después de la segunda semana nos extenderán la convocatoria para conocer de primera mano

22 el funcionamiento del sistema digital que se empleará en las votaciones nacionales del presente

23 año, sin embargo fue hasta el 1 de febrero cuando nos presentan a la empresa y nos dan la

24 oportunidad de externar nuestras inquietudes.-----

25 Personalmente consulté cuáles eran las normas y estándares de calidad que se estaban

26 empleando, e incluso solicité una respuesta concreta y escrita al señor presidente de este

27 tribunal, ya que en medios digitales Colypro hace mención de este dato pero solo hay palabras

28 sin respaldo.-----

29 La empresa durante su presentación indica que en el nivel de servidores utilizan la tecnología

30 de AWS como servidor en línea para garantizar disponibilidad del sistema sin fallos de acceso,



1 que el sistema emplea seguridad de doble factor con reconocimiento facial y que dentro de las
2 principales normas de seguridad que garantizan el sistema destacan la aplicación del ISO
3 27001.-----

4 Ante mi consulta de buenas prácticas de ITIL me indican que no tienen pero que si cuentan con
5 otras que fueron empleadas, con lo cual garantizaban la trazabilidad transparencia y fiabilidad
6 del sistema que ellos habían desarrollado.-----

7 Desde ese mismo día también externé mi inquietud y desconfianza a que se realizaran pruebas
8 del sistema días antes de las elecciones lo cual ya era un indicador de que lo dicho anteriormente
9 por la empresa no se estaba cumpliendo.-----

10 El día de hoy todos mis miedos se volvieron realidad pasado el mediodía se suspenden las
11 elecciones alegando un error humano durante el proceso, lo cual deja ver que desde un principio
12 no se estaban cumpliendo ninguna norma ni estándar de calidad.-----

13 Por tanto con base a lo anterior, solicito muy respetuosamente que se me brinde en un período
14 no mayor a los 10 días hábiles, un informe detallado de inicio a fin sobre la metodología
15 aplicada para la creación y validación de este fallido sistema, así como una explicación
16 detallada del por qué esas normas y estándares que decían haber puesto en práctica se
17 incumplieron, ya que alegar un error humano como el causal por la cual hoy pasáramos la
18 vergüenza nacional que estamos viviendo como agremiados de este colegio profesional es
19 inaceptable.-----

20 De antemano agradezco su atención por la lectura de este correo y quedo a la espera de una
21 pronta y oportuna respuesta.-----

22 Saludos cordiales, -----

23 Dixon Espinoza Cordero-----

24 Cédula: 6-0356-0826-----

25 Respuesta del Tribunal Electoral: Estimado Sr. Dixon Espinoza Cordero,-----

26 Reciba un cordial saludo. Agradecemos su comunicación y el interés en esclarecer los
27 acontecimientos relacionados con el proceso electoral. Entendemos la relevancia de este evento
28 para la comunidad y la importancia de contar con un sistema transparente y confiable.-----

29 A continuación, brindamos una respuesta detallada a sus consultas, abordando tanto la
30 metodología utilizada en el desarrollo del sistema como las medidas de seguridad y calidad---

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 020 – 2025

1 implementadas.-----

2 1. Detalles del problema técnico-----

3 El incidente que llevó a la suspensión de las elecciones estuvo relacionado con la configuración
4 de la zona horaria en la infraestructura del sistema. El uso de Auto Scaling Groups en AWS
5 generó un cambio inesperado en la zona horaria de uno de los servidores, lo que provocó que
6 el sistema interpretara un cierre anticipado de la votación seis horas antes de lo programado.
7 Esta discrepancia derivó en anomalías en el proceso electoral, lo que llevó a la decisión de
8 anular la votación.-----

9 Si bien la infraestructura del sistema había sido probada y validada en múltiples escenarios,
10 este evento específico no se presentó en las pruebas previas, motivo por el cual se identificó
11 como un área de mejora en los protocolos de control del sistema.-----

12 2. Metodología de desarrollo y pruebas de calidad-----

13 El desarrollo de iDoElections se llevó a cabo bajo la metodología Agile, lo que permitió
14 iteraciones constantes de mejora, pruebas y ajustes durante el proceso de construcción del
15 sistema. Dentro de las evaluaciones previas al despliegue del sistema, se realizaron las
16 siguientes pruebas:-----

17 • Pen Testing (Pruebas de Penetración): Para identificar y mitigar vulnerabilidades de
18 seguridad.-----

19 • Load Testing (Pruebas de Carga): Para evaluar el comportamiento del sistema bajo demanda
20 intensiva.-----

21 • Auditoría Externa: Para garantizar el cumplimiento de estándares de seguridad y buenas
22 prácticas.-----

23 • Simulacro Nacional: Para validar el funcionamiento del sistema en un entorno real con
24 usuarios.-----

25 Estas pruebas fueron diseñadas para garantizar la estabilidad, seguridad y transparencia del
26 sistema electoral, aunque lamentablemente el evento específico relacionado con la zona horaria
27 no fue identificado en estas fases previas.-----

28 3. Normas y estándares aplicados-----

29 El sistema de votación iDoElections está implementado en AWS (Amazon Web Services), lo
30 que asegura el cumplimiento de los más altos estándares de seguridad y disponibilidad. Dentro

1 de las certificaciones y estándares que AWS garantiza y que respaldan la infraestructura del
2 sistema, se incluyen:-----

- 3 • ISO 27001: Estándar internacional para la gestión de la seguridad de la información.-----
- 4 • SOC 2 y SOC 3: Certificaciones que garantizan la seguridad, disponibilidad,
5 procesamiento, integridad y confidencialidad de los datos.-----
- 6 • AWS Shield & WAF: Protección contra ataques de denegación de servicio (DDoS).-----
- 7 • Cifrado de Datos en Tránsito y en Reposo: Para asegurar la confidencialidad e integridad
8 de la información.-----

9 Estas medidas garantizaron que la infraestructura tecnológica del sistema cumpliera con altos
10 niveles de seguridad y fiabilidad.-----

11 4. Seguridad, trazabilidad y estándares de gestión-----

12 En cuanto a las buenas prácticas y metodologías aplicadas, es importante aclarar que ITIL
13 (Information Technology Infrastructure Library) es un conjunto de mejores prácticas
14 orientadas a la gestión de servicios de TI, especialmente para la operación y mantenimiento de
15 servicios tecnológicos dentro de una organización.-----

16 Sin embargo, en el desarrollo de software, prácticas como Agile y Scrum son más adecuadas,
17 ya que permiten iteraciones constantes, validaciones frecuentes y flexibilidad en la
18 implementación. Bajo estas metodologías, iDoElections fue desarrollado con ciclos de
19 validación, auditorías y pruebas antes de su puesta en producción.-----

20 Para garantizar transparencia y trazabilidad, el sistema cuenta con:-----

- 21 • Reconocimiento facial para el acceso de usuarios críticos.-----
- 22 • Registro de actividad en la plataforma con trazabilidad de cada acción realizada.-----

23 5. Causa del error y medidas correctivas-----

24 El fallo se debió a un cambio automático en la zona horaria de uno de los servidores, lo que
25 llevó al sistema a interpretar un cierre anticipado de la votación. Si bien la programación del
26 evento estaba automatizada, la configuración de la zona horaria no estaba explícitamente
27 validada, lo que derivó en este problema.-----

28 Para evitar futuras incidencias de este tipo, se han implementado las siguientes mejoras:-----

- 29 • Control manual del inicio y finalización del evento: Solo podrá ser activado por un usuario
30 autorizado.-----

- 1 • Mayor presencia de personal de soporte: Tanto en los sitios físicos de votación como en las
- 2 líneas de asistencia técnica.-----
- 3 • Acceso restringido a los resultados: Solo el presidente del tribunal electoral podrá acceder a
- 4 los resultados finales mediante autenticación por reconocimiento facial una vez concluido el
- 5 proceso de votación.-----

6 6. Conclusión-----

7 Entendemos la preocupación generada por la situación y lamentamos profundamente el

8 inconveniente ocurrido. Sin embargo, queremos reafirmar nuestro compromiso con la mejora

9 continua del sistema, garantizando que este tipo de incidentes no se repitan en futuras

10 elecciones.-----

11 De: Grupo EDUCAR-----

12 Reciba un cordial saludo, se adjunta solicitud para lo que corresponde, agradecemos recibido

13 de la información.-----

14 San José 04 de marzo de 2025-----

15 Señores y Señoras-----

16 Tribunal Electoral del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y

17 Artes (COLYPRO) -----

18 Lic. Luis Manuel Morera Morera / PRESIDENTE -----

19 Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa / SECRETARIA-----

20 Demás miembros.-----

21 Asunto: Inquietud por uso y destino de datos sensibles (fotografía de cédula de identidad y

22 lectura biométrica del rostro) en el proceso electoral 2025-2028-----

23 Estimados miembros del tribunal: -----

24 Por este medio, en representación de la agrupación EDUCAR "Educadores Unidos Por un

25 Colegio Activo y Renovado" (Papeleta No. 4), acudimos con el debido respeto y, a la vez, con

26 la vehemencia que el caso amerita, a manifestar lo siguiente:-----

27 Uso de datos sensibles: -----

28 Gran parte del electorado ha expresado seria preocupación por la solicitud de datos de alta

29 sensibilidad, tales como la fotografía de la cédula de identidad y la lectura biométrica del rostro,

30 para el ejercicio del derecho al sufragio. Desde una perspectiva jurídica y deontológica, tales

1 datos implican un tratamiento especial y la exigencia de garantías de seguridad reforzadas.-----
2 Plataforma informática con evidencia de fallos: -----
3 Es de conocimiento general que la plataforma informática contratada para el proceso electoral
4 en cuestión y destinada a gestionar estos datos ha presentado fallas previas, lo cual acrecienta
5 la desconfianza de quienes participan en el proceso electoral. La seguridad y eficacia del sistema
6 deben estar fuera de duda, especialmente al recabar información tan sensible.-----
7 Destino final de la información: -----
8 No se ha informado de manera clara y transparente sobre el futuro de la información recabada.
9 Surge la interrogante de si dichos datos serán eliminados tras concluir la verificación electoral,
10 o si, por el contrario, serán almacenados en un repositorio, sin conocerse medidas con certeza
11 en manos de quién o bajo qué de resguardo quedarán.-----
12 La normativa en protección de datos personales exige que las instituciones informen de forma
13 veraz y previa a las personas titulares sobre el uso que se le dará a su información, así como
14 medidas sobre las de seguridad y el plazo de conservación.-----
15 Posibles vulnerabilidades y fraudes informáticos:-----
16 En la actualidad, los fraudes informáticos y ciberataques son cada vez más frecuentes y
17 deseados. La exposición de datos sensibles, sin la debida custodia, pone en riesgo no solo la
18 integridad y dignidad de las personas colegiadas, sino también la credibilidad y legitimidad del
19 proceso electoral.-----
20 Exigencia de garantías y transparencia:-----
21 Por lo anterior, exigimos al Tribunal Electoral de COLYPRO, como máxima autoridad
22 responsable de regir el proceso electoral y de velar por la seguridad de la información, una
23 respuesta clara y oportuna sobre:-----
24 Procedimientos de protección de datos adoptados.-----
25 Destino final de la información recabada y tiempo de resguardo.-----
26 Parámetros de seguridad informática que garantizan la integridad de los datos.-----
27 En nombre de la agrupación EDUCAR, hacemos vehemente esta consulta por la falta de
28 claridad existente en esta materia, dejando constancia de que nuestro reclamo se efectúa con el
29 mayor respeto hacia las autoridades de COLYPRO y en la defensa de los derechos que asisten
30 a todas las personas colegiadas que nos han favorecido con su respaldo. Confiamos, sin

1 embargo, en que dicho Tribunal emitirá las directrices correspondientes y adoptará las medidas
2 necesarias para salvar la confianza en el proceso electoral, así como en la institución que nos
3 representa.-----

4 Por lo expuesto, solicitamos se brinde la información requerida a la brevedad posible, y se
5 tomen las acciones necesarias para que este proceso electoral cumpla con los más altos
6 estándares de confidencialidad, transparencia y respeto a los derechos fundamentales de la
7 ciudadanía colegiada, de lo contrario hay manifestaciones en el sentido de no participar de la
8 próxima convocatoria a elecciones.-----

9 Agradecemos su atención y pronta respuesta.-----

10 Respetuosamente, -----

11 Gerardo Arias Sánchez -----

12 Cédula: 2-0530-0625 -----

13 Candidato a Presidente de Junta Directiva -----

14 EDUCAR - "Educadores Unidos Por un colegio Activo y Renovado" Papeleta No. 4-----

15 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches.-----

16 Estimados colegiados en relación con sus consultas informamos:-----

17 Tratamiento de Datos Sensibles-----

18 La recopilación de datos biométricos y fotografías de cédula de identidad en el marco del
19 proceso electoral se encuentra regulada por la Ley de Protección de la Persona Frente al
20 Tratamiento de sus Datos Personales en Costa Rica (Ley N° 8968).-----

21 En cuanto a auditorías de cumplimiento, se ha realizado una auditoría externa profesional,
22 exhaustiva y comprensiva, la cual ha evaluado a profundidad los aspectos de seguridad y
23 protección de datos.-----

24 Destino y Almacenamiento de la Información-----

25 Según los estándares acorde a las mejores prácticas internacionales, se han definido los
26 siguientes periodos de almacenamiento de datos:-----

- 27 • Eliminación de los datos biométricos y fotografías de cédula en un plazo no mayor a 30 días
28 posterior al cierre del proceso electoral.-----

29 Seguridad de la Plataforma Informática-----

30 En términos de seguridad, el sistema cuenta con las siguientes medidas de protección:-----

- 1 • Autenticación exclusiva mediante reconocimiento facial, evitando accesos no autorizados.---
- 2 • Certificaciones HTTPS y TLS, asegurando la transmisión segura de información.-----
- 3 • Infraestructura en AWS con Virtual Private Cloud (VPC), restringiendo la comunicación
- 4 entre servicios.-----
- 5 • Accesos restringidos por roles, limitando el manejo de datos solo a personal autorizado.-----
- 6 • Encriptación del bucket S3 donde se almacenan imágenes de cédulas, protegiendo la
- 7 integridad de los archivos.-----

8 También puede acceder a toda esta información en línea en el siguiente enlace:-----
9 <https://www.elecciones.colypro.com/seguridad>-----

10 Saludos cordiales.-----

11 De: Kimberly Tatiana Mora Vindas-----

12 Buenos días reciba un cordial saludo de mi parte mi consulta es que aún no he podido
13 empadronarme no sé cómo hacerlo o si hay algún enlace, le agradezco mucho su ayuda-----

14 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches-----

15 Estimada colegiada, para estas segundas votaciones se usará el padrón previamente aprobado,
16 pues las primeras votaciones fueron anuladas.-----

17 Saludos cordiales.-----

18 De: Ana del Carmen Acosta Chacón-----

19 Buenos días.-----

20 Por favor me podrían compartir el reglamento para poder ser incluido en el padrón electoral
21 para poder votar el día de hoy.-----

22 Quedo atenta muchas gracias.-----

23 Saludos cordiales,-----

24 Ana del Carmen Acosta-----

25 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches estimada colegiada, le adjuntamos el
26 reglamento, sin embargo, le recordamos que las votaciones fueron anuladas y por ese motivo
27 para las votaciones del próximo 15 de marzo debe usarse el mismo padrón. Saludos cordiales

28 De: Jackelin Tati Suarez Chacón-----

29 Necesito saber porque no estoy incluida en el padrón por favor. Deseo participar en la
30 votación.-----

1 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches-----

2 Estimada colegiada, para estas segundas votaciones; por haber sido anuladas las primeras
3 debe utilizarse el mismo padrón, es requisito no solo estar colegiado sino además haber estado
4 al día con las cuotas, al momento de su corte, de acuerdo con el artículo 2 del Reglamento de
5 Elecciones.-----

6 Saludos cordiales.-----

7 De: Angela González-----

8 Buenos días, deseara saber si esto en el padrón electoral: mi nombre es: doña Ángela Gonzáles
9 Ríos,. Por favor y gracias Quedo atenta.-----

10 Respuesta del Tribunal Electoral: Estimada colegiada, sí se encuentra empadronada:-----

11 Puede verificarlo al link:-----

12 <https://sites.google.com/colypro.com/padronregional/p%C3%A1gina-principal>-----

13 Saludos cordiales-----

14 De: Diana García Alfaro-----

15 Buenos días-----

16 Mi nombre es Diana Milena García Alfaro, cédula 205960278 y quisiera saber dónde puedo
17 consultar las funciones de los fiscales regionales.-----

18 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches.-----

19 Estimada colegiada, puede encontrarlas en el Reglamento General, y en relación con la Ley
20 Orgánica del Colypro, ley N.º 4770.-----

21 Saludos cordiales.-----

22 De: Estefany Nuñez-----

23 ENVÍO DE ACUERDO 17 DEL ACTA 22-2025 FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO,
24 GRACIAS-----

25 Señores-----

26 Tribunal Electoral-----

27 Fiscalía-----

28 Auditoría Interna-----

29 Presente-----

30 Estimados señores:-----



1 La Junta Directiva del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y
2 Artes, en su sesión 022-2025, celebrada el 03 de marzo de 2025, en el punto A-12 tomó el
3 siguiente acuerdo en firme:-----

4 ACUERDO 17:-----

5 Solicitar al Tribunal Electoral, a la Fiscalía y a la Auditoría Interna, procedan a realizar una-
6 investigación sobre los hechos suscitados el sábado 01 de marzo de 2025, que conllevaron la
7 anulación de las votaciones para los puestos de Junta Directiva y Fiscal periodo 2025-2028.-
8 Sobre lo investigado deberán presentar un informe a la Junta Directiva en un plazo de diez--
9 días hábiles./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Tribunal Electoral, a la Fiscalía y a la
10 Auditoría Interna./-----

11 Cordialmente,-----

12 Juan Carlos Campos Alpizar-----

13 Secretario de Junta Directiva-----

14 Nota: este acuerdo es transitorio, hasta que la Unidad de Secretaría envíe el oficio definitivo
15 con el número de acuerdo y el de oficio respectivo.-----

16 c. Archivo Unidad de Secretaría-----

17 Respuesta del Tribunal Electoral: Señores-----

18 Tribunal Electoral-----

19 Fiscalía-----

20 Auditoría Interna-----

21 Presente-----

22 Estimados señores:-----

23 La Junta Directiva del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y
24 Artes,-----
25 en su sesión 022-2025, celebrada el 03 de marzo de 2025, en el punto A-12 tomó el siguiente
26 acuerdo en firme:-----

27 ACUERDO 17:-----

28 Solicitar al Tribunal Electoral, a la Fiscalía y a la Auditoría Interna, procedan a realizar una
29 investigación sobre los hechos suscitados el sábado 01 de marzo de 2025, que conllevaron la
30 anulación de las votaciones para los puestos de Junta Directiva y Fiscal periodo 2025-2028.

1 Sobre lo investigado deberán presentar un informe a la Junta Directiva en un plazo de diez---
2 días hábiles./ Aprobado por siete votos./-----

3 Comunicar al Tribunal Electoral, a la Fiscalía y a la Auditoría Interna./-----

4 Cordialmente,-----

5 Juan Carlos Campos Alpizar-----

6 Secretario de Junta Directiva-----

7 Nota: este acuerdo es transitorio, hasta que la Unidad de Secretaría envíe el oficio definitivo
8 con el número de acuerdo y el de oficio respectivo.-----

9 c. Archivo Unidad de Secretaría-----

10 De: Manuel Navarro Rojas-----

11 Buenas Tardes!-----

12 En las elecciones del pasado fin de semana cuando intenté ingresar aparecía que no estaba en
13 el padrón, sin embargo, no entiendo porque no estoy en el padrón si tengo como 6 años de ser
14 afiliado de COLYPRO.-----

15 Manuel Navarro Rojas-----

16 Ced. 114250179-----

17 Tel 60445702-----

18 Favor agradezco me pueda dar respuesta del porque pasó eso?-----

19 Quedo atento a sus comentarios,-----

20 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches-----

21 Estimado colegiado, si no aparece en el padrón es porque no se encontraba al día a la fecha de
22 corte.-----

23 Saludos cordiales-----

24 De: Estefany Nuñez-----

25 ENVÍO DE ACUERDO 12 DEL ACTA 22-2025 FAVOR DAR ACUSE DE RECIBIDO,
26 GRACIAS-----

27 Sra. Jennifer Aymerick Bolaños-----

28 Secretaria-----

29 Junta Regional de San José Oeste-----

30 Presente-----



1 Estimada señora:-----

2 La Junta Directiva del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y
3 Artes, en su sesión 022-2025, celebrada el 03 de marzo de 2025, en el punto A-11 tomó el
4 siguiente acuerdo en firme:-----

5 ACUERDO 12:-----

6 Dar por recibida la carta de fecha 25 de febrero de 2025, suscrito por la Sra. Jennifer Aymerick
7 Bolaños, Secretaria de la Junta Regional de San José Oeste, en el que presenta la renuncia a su
8 puesto como Secretaria a dicha Junta Regional. Trasladar esta carta a la Dirección Ejecutiva y
9 al Tribunal Electoral para lo que corresponda./ Aprobado por siete votos./ Declarado en Firme
10 por siete votos./ Comunicar a la Sra. Jennifer Aymerick Bolaños, Secretaria de la Junta
11 Regional de San José Oeste, a la Dirección Ejecutiva y al Tribunal Electoral (Anexo 06)./-----

12 Cordialmente,-----

13 Juan Carlos Campos Alpizar-----

14 Secretario de Junta Directiva-----

15 Nota: este acuerdo es transitorio, hasta que la Unidad de Secretaría envíe el oficio definitivo
16 con el número de acuerdo y el de oficio respectivo.-----

17 c. Dirección Ejecutiva-----

18 Tribunal Electoral-----

19 Archivo Unidad de Secretaría-----

20 Sra. Jennifer Aymerick Bolaños-----

21 Secretaria-----

22 Junta Regional de San José Oeste-----

23 Presente-----

24 Estimada señora:-----

25 La Junta Directiva del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y
26 Artes, en su sesión 022-2025, celebrada el 03 de marzo de 2025, en el punto A-11 tomó el
27 siguiente acuerdo en firme:-----

28 ACUERDO 12:-----

29 Dar por recibida la carta de fecha 25 de febrero de 2025, suscrito por la Sra. Jennifer Aymerick
30 Bolaños, Secretaria de la Junta Regional de San José Oeste, en el que presenta la renuncia a---

1 su puesto como Secretaria a dicha Junta Regional. Trasladar esta carta a la Dirección Ejecutiva
2 y al Tribunal Electoral para lo que corresponda./ Aprobado por siete votos./ Declarado en Firme
3 por siete votos./ Comunicar a la Sra. Jennifer Aymerick Bolaños, Secretaria de la Junta
4 Regional de San José Oeste, a la Dirección Ejecutiva y al Tribunal Electoral (Anexo 06)./-----

5 Cordialmente,-----

6 Juan Carlos Campos Alpízar-----

7 Secretario de Junta Directiva-----

8 Nota: este acuerdo es transitorio, hasta que la Unidad de Secretaría envíe el oficio definitivo
9 con el número de acuerdo y el de oficio respectivo.-----

10 c. Dirección Ejecutiva-----

11 Tribunal Electoral-----

12 Archivo Unidad de Secretaría-----

13 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches. Damos acuse de recibido, se procederá de
14 conformidad. Saludos cordiales-----

15 De: Lennis Adrian Alvarez Villalobos-----

16 Buenos días.-----

17 La presente es para saludarlo y a la vez solicitarle información con respecto a la colegiatura.
18 En la aplicación del Banco Popular me aparece el monto correspondiente al mes de enero, este
19 es de 7500 colones. Consulto si yo cancelo esto por medio de la aplicación, se puede actualizar
20 el padrón electoral. En este momento no me están pagando el recargo por lo que no me pueden
21 rebajar de planilla este rubro.-----

22 Sería de mucha ayuda su respuesta, esto con el fin de poder ejercer mi deber como colegiado.-

23 Saludos.-----

24 De: Selene Orozco Chavarría-----

25 Buenas noches,-----

26 Adjunto: Recurso de Apelación a la Convocatoria para Elecciones del 15 de Marzo de 2025---

27 Selene Orozco Chavarría-----

28 Cédula de Identidad: 2-0598-0746-----

29 Vecina de Grecia, Alajuela-----

30 Fecha: 5 de marzo 2025-----



1 Asunto: Recurso de apelación por las anomalías presentadas en el sistema de votaciones
2 durante las elecciones del 1 de marzo de 2025.-----

3 Tribunal Electoral-----

4 Yo, Selene Orozco Chavarría, portadora de la cédula de identidad número 2-0598-0746,
5 vecina de Grecia, Alajuela, por este medio interpongo un recurso de apelación a la
6 convocatoria para la reprogramación de elecciones respecto a las anomalías presentadas
7 en el sistema de votaciones empleado durante las elecciones realizadas el pasado sábado
8 1 de marzo de 2025, en las cuales se eligieran los cargos de Junta Directiva y Fiscalía para
9 el periodo 2025-2028.-----

10 Considerando que:-----

11 1. El 1 de marzo de 2025 se llevaron a cabo las votaciones para la elección de la Junta
12 Directiva y Fiscalía del periodo 2025-2028, en las cuales se utilizó un sistema de votación
13 electrónico de la empresa IDO Agency, contratado para tal fin.-----

14 2. El sistema de votación presentó diversas fallas y anomalías durante su ejecución, las
15 cuales generaron inconvenientes a los colegiados al intentar ejercer su derecho al voto, lo
16 que afectó gravemente la transparencia y la equidad del proceso electoral, así como las
17 anomalías de un sistema que no es confiable por los problemas y errores presentados.----

18 3. En mi caso personal, cuando intenté emitir mi voto, inicialmente realicé la elección de
19 la Junta Directiva, pero el sistema experimentó un retraso de aproximadamente tres
20 minutos, luego de este lapso logro ingresar y efectuar mi elección, al pasar a la elección
21 para Fiscalía el sistema me expulsó sin poder emitir mi voto para la Fiscalía. Ante lo
22 ocurrido trato de ingresar nuevamente, ejerzo el voto primero para Fiscalía, me vuelve a
23 sacar del sistema y luego ingreso otra vez y me permite votar de nuevo. Este error se repitió
24 incluso después de intentar nuevamente, lo que me generó gran estrés y confusión.-----

25 4. Tras varios intentos, el sistema permitió que pudiera votar por Fiscalía, pero, al intentar
26 regresar para votar nuevamente en la Junta Directiva, me permitió hacerlo sin ningún
27 inconveniente. Esta circunstancia generó una inequidad en la distribución de votos entre
28 los candidatos.-----

29 5. Esta situación no fue un caso aislado, sino que muchos colegiados me informaron que
30 experimentaron problemas similares. Incluso traté de asistir a un jubilado para que pudiera

1 realizar su votación, pero él también fue expulsado del sistema después de emitir su voto
2 por la Junta Directiva, lo que refleja una falla en el sistema.-----

3 6. El sistema no garantizó la correcta contabilización de los votos, lo que se evidenció en
4 la diferencia entre el número de votantes informados por el Tribunal Electoral el día
5 sábado en el comunicado emitido (aproximadamente 16,000 colegiados) y los votos
6 contabilizados finalmente. Además, en algunos casos, el sistema no registró los votos de
7 los colegiados, lo que ocasionó una falta de transparencia, confiabilidad y credibilidad en
8 el sistema. Este total no se refleja en las sumatorias finales que generó el sistema de
9 votación, mismo que fue fotografiado por los colegiados que lo vieron en las pantallas a
10 lo largo del territorio nacional.-----

11 De ahí que si un voto no se registra, no se contabiliza y si lo hace, no es posible saber a
12 quién se le asignó, por lo anterior debe existir una casilla en el sistema que indique la
13 opción de Voto en Blanco si el votante no sea votar por algún Fiscal o Junta Directiva, esto
14 para que no me saque del sistema sin haber emitido el voto para cualquiera de los dos
15 procesos.-----

16 7. Es importante señalar que el sistema no cuenta con una opción que permita marcar voto
17 en blanco. En mi caso, fui obligada a técnicamente abstenerme de votar por Fiscalía debido
18 a un error del sistema, lo que violó mis derechos como votante. La falta de un mecanismo
19 de contención claro y la confusión causada por los errores del sistema ponen en riesgo la
20 integridad del proceso electoral ante un sistema que no es eficaz ni confiable para los
21 candidatos y los colegiados.-----

22 8. El concepto de voto en blanco es muy distinto al término de abstención, en donde el
23 voto blanco está tipificado en artículo 29 del Reglamento de Elecciones y eso obedece a
24 que si un votante realiza una elección sin haber elegido a ninguno de los candidatos, en
25 donde no vota, porque no quiere votar, es un voto real que se puede contabilizar a alguien
26 al azar o incluso al que va en primer lugar si que pueda saber por qué el sistema te saco,
27 sin embargo, es muy diferente a que el sistema presente el error y te saque, sin ni tan
28 siquiera haber decidido por quién votar. En palabras más sencillas si hay 16000 votos en
29 Junta Directiva, debe existir también 16 000 el total para la Fiscalía y no se puede saber si
30 es que la gente no quiso votar o vota en blanco. Por eso no hay certeza, en cambio sí existe



1 la opción de voto en blanco da certeza que todos los votos se emitieron, porque repito el
2 voto el blanco es un voto.-----

3 9. Además, el sistema bloqueó a la mitad de los candidatos para la Fiscalía, impidiendo
4 que los votantes pudieran elegir entre todos los candidatos disponibles. Este error impidió
5 que los candidatos ubicados por debajo del número 27 pudieran recibir votos, lo que nos
6 puso en una desventaja significativa frente al total de votantes. Me enteré de esta situación
7 porque varios colegiados me preguntaban la razón por la que no me encontraban en la
8 nómina, lamnetablemente no supe qué responder. Esta otra situación nos pone en
9 desventaja con respecto al total de votantes.-----

10 10. Como exmiembro del Tribunal Electoral (2015-2020) y habiendo sido testigo de
11 muchos sistemas de votación, así como de la redacción del Reglamento de Elecciones,
12 puedo afirmar que este sistema de votación no cumple con los estándares de seguridad,
13 transparencia y confianza que se requieren para un proceso electoral justo.-----

14 Por lo anterior, solicito:-----

15 1. La suspensión de la convocatoria para las elecciones del 15 de marzo de 2025, hasta
16 que se implementen garantías suficientes para asegurar la confiabilidad, seguridad y el
17 correcto funcionamiento del sistema de votación, de acuerdo con los principios
18 establecidos en el Reglamento de Elecciones.-----

19 2. Que se realice una nueva evaluación del sistema de votación utilizado, con la
20 participación de los colegiados y candidatos, para determinar su viabilidad y efectividad
21 en futuras elecciones. 3. Que se tomen medidas inmediatas para corregir las deficiencias
22 observadas en el sistema de votación, tales como la inclusión de una opción de voto en
23 blanco y que se tenga certeza que van a existir las dos emisiones de votos sin que te saque
24 el Sistema.-----

25 4. Que se valore la implementación de otro sistema de votación de preferencia en papel,
26 presencial y con el uso de lectora óptica, aprovechando los centros de votación designados
27 por el Tribunal Electoral, a fin de resguardar la transparencia y credibilidad de este órgano,
28 ante lo ocurrido el día 1 de marzo.-----

29 Base legal:-----

30 Este recurso se fundamenta en la necesidad de garantizar el cumplimiento de los derechos

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 020 – 2025

1 electorales de todos los colegiados, conforme a los artículos 72 inciso c 73 y 75 del Reglamento
2 de Elecciones que protegen la integridad y la transparencia en los procesos electorales.-----

3 Sin más en particular, quedo a la espera de una pronta y favorable respuesta a Este recurso, para
4 poder asegurar un proceso electoral libre, justo y transparente para todos los colegiados.-----

5 Atentamente,-----

6 Selene Orozco Chavarría-----

7 Cédula de identidad: 2-0598-0746-----

8 Vecina de Grecia, Alajuela-----

9 Teléfono: 8744-0299-----

10 Correo electrónico: sorozcoch1984@gmail.com-----

11 Respuesta del Tribunal Electoral: Buenas noches-----

12 Se da por recibido.-----

13 Saludos cordiales.-----

14 **CAPÍTULO V- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**-----

15 **Artículo 5- Seguimiento a los formularios de inscripción para Juntas Regionales y Fiscal**
16 **Regional.**-----

17 Katherine Brenes Sandí indica que fue a compras y le indicaron que puede hacer las adendas y
18 que no se va a modificar absolutamente nada, es un tema bastante legal por lo que es mejor
19 verlo con la asesora legal. La Asesora Legal se reunió hoy con don Rolando y acordaron que
20 IDO debe de “amarrarse” y se redactará el contrato con el Código Civil. La otra adenda de la
21 empresa que hizo el auditoraje, lo que corresponde es hacerse una adenda o contrato nuevo,
22 antes de y como la hizo el día de las elecciones. La empresa de la auditoría es un monto
23 adicional porque ellos cumplieron su contrato. Con IDO no habrá ningún rubro o monto
24 adicional.-----

25 El Lic. Morera Morera indica a la asesora legal que habíamos cambiado los formularios,
26 entonces que la asesora legal utilice esos hechos como base. Asesora dice que usó los del 2023.

27 El Lic. Manuel Morera dice que los formularios son los mismos para Junta Directiva y Fiscal.
28 Que se pueden subir la otra semana a la página. Que por favor los revise incluso en los
29 candidatos actuales, en algún momento se modificó el formulario para que lo coteje.-----

30 Katherine comenta que con respecto a la secretaria que renunció en San José Oeste, quien-----

1 se va a encargar de revisar las papeletas que estuvieron en ese momento. Se indica que lo
2 realizará nuestra asesora legal.-----

3 **Artículo 6- Definir sistema de votaciones, electrónico o manual por papeleta, para la**
4 **Junta Regional y Fiscal Regional de Guanacaste Altura y acuerdo de contratación.**-----

5 El Presidente le pregunta a Katherine Brenes Sandí, que si ocupamos, hasta que pasen las
6 elecciones del 15, no sabe si se va o no a contratar a IDO.-----

7 Asesora Legal comenta que ella lo comentó con don Ricardo y al momento IDO sigue siendo
8 proveedor de Colypro. Le preguntó cuánto duran en hacer la contratación de otra empresa. Él
9 le contestó que el proceso inició en octubre del año pasado (Manuel dice que en marzo),
10 entonces el proceso es de unos 5 meses. O sea que es muy lento, por lo que de aquí en adelante
11 seguirá siendo IDO. Le comentó que por ejemplo se puede contratar a una imprenta y en un
12 mes no sacan el trabajo, esto pensando en el sistema antiguo. La que trabaja estas cosas es la
13 imprenta Costa Rica, por las medidas de seguridad. Por otro lado, le preguntó en un supuesto
14 cuándo dejaría IDO dejaría de ser proveedor. Don Ricardo dice que el Tribunal debe enviar
15 un acuerdo para esto y de inmediato el Departamento de Compras lo saca.-----

16 El Lic. Manuel Morera dice que la intención es que IDO siga. Abogada dice que entonces si
17 de aquí a cinco meses se trabajará con ellos, debemos pensar en otro proveedor. el sistema ya
18 está hecho, ellos solo deben cargar los datos.-----

19 La Licda. Castro dice que podemos hacer un FODA y decidir. El Lic. Morera Morera dice que,
20 si lo autorizamos, él puede investigar para la contratación, por ahora lo más sano es contratarlos
21 a ellos porque los procesos están muy cerca.-----

22 La Msc. Ana Eleida Arguedas dice que nadie nos va a venir a decir si los dejamos o quitamos,
23 pero es nuestra decisión. Podemos escuchar a otros por experiencia, pero considera que nos
24 conviene seguir con ellos. La Licda. Castro dice que por lo menos los procesos más cercanos
25 deberíamos de hacerlos con ellos si esa es la decisión. El Lic. Manuel Morera, la Bach.
26 Auxiliadora Solera y la Msc. Ana Eleida Arguedas dicen que más bien seguir con ellos todos
27 los procesos. Después de realizar un análisis se llega al siguiente acuerdo:-----

28 **Acuerdo 02:** Solicitar a la Unidad de Compras la contratación de IDO Elections para el sistema
29 de votación para los procesos de las siguientes Juntas y Fiscales Regionales Guanacaste Altura
30 26/04/2025, Limón 03/05/2025, San José Este 10/05/2025, Guápiles 24/05/2025, Puntarenas

CLYP-AG-TE-A-S-O- N°. 020 – 2025

1 14/06/2025, Guanacaste Bajura 19/07/2025, Alajuela 26/07/2025, Turrialba 23/08/2025,
2 Heredia 01/11/2025, San Carlos 22/11/2025 y San José Oeste 06/12/2025. / Aprobado por
3 cinco votos a favor y en firme. / Comunicar al Lic. Dennis Brenes Céspedes, Encargado de la
4 Unidad de Compras./-----

5 El Lic. Manuel Morera Morera dice que a la hora de sumar todos los procesos electorales da
6 un montón de plata, y con nada nos dicen que se deben tener tres oferentes, entonces podemos
7 ir sacándolo de tres en tres regionales. Depende de cómo lo vean ellos.-----

8 El Lic. Nelson Sánchez dice que puede verse como una continuidad, pero podemos hacer una
9 nota.-----

10 **Artículo 7 - Seguimiento y toma de acuerdos del proceso electoral Junta Directiva y Fiscal**
11 **2025-2028.**-----

12 - Acuerdo de solicitud a Dirección Ejecutiva la programación para la tercera semana de marzo
13 del curso "Los Órganos Colegiados y su Funcionamiento" para los miembros de Junta Directiva
14 y Fiscal 2025-2028, que resulten electos el próximo sábado 15 de marzo 2025.-----

15 - Acuerdo para uso de las aulas de capacitación para alimentación de colaboradores.-----
16 Los miembros toman el siguiente acuerdo.-----

17 **Acuerdo 03:** Solicitar a Dirección Ejecutiva la programación para la tercera semana de marzo
18 del curso "Los Órganos Colegiados y su Funcionamiento" para los miembros de Junta Directiva
19 y Fiscal 2025-2028, que resulten electos el próximo sábado 15 de marzo 2025.-----

20 **Artículo 8 – Seguimiento lectura de tercer informe de la Auditoría externa.**-----

21 **Ya realizado en la sesión ordinaria del lunes 03 de marzo de 2025.**-----

22 **CAPÍTULO VI- ASUNTOS VARIOS. No hay.**-----

23 **CAPÍTULO VII- CIERRE DE SESIÓN**-----

24 Se cierra la sesión a las veintiuna horas con veintisiete minutos del día y año indicado.-----

25 
26 **Lic. Luis Manuel Morera Morera**
27 **Presidente**

25 
26 **Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa**
27 **Secretaria**

28 Levantado de texto: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa.